



NOTIFICACIÓN PERSONAL

A los ____ días del mes de _____ de 2_____, se le notifica y entrega al Señor(a) _____, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. _____, la Resolución No. ____ del ____ de _____ de _____ que contiene la oferta de compra sobre el inmueble de su propiedad, ubicado en _____, Registrada bajo el folio de matricula inmobiliaria No. _____.

Se le informa al notificado que contra la Resolución No. ____ del ____ de _____ de _____, no procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 9ª de 1.989 y 61 y 66 de la Ley 388 de 1.997. Además se le informa al notificado que de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia, el término para enajenar voluntariamente es de treinta (30) días hábiles, conforme al artículo 68 de la ley 388 de 1997.

Anexos: Registro Topográfico No. _____.
Avalúo Comercial elaborado por la Lonja de Propiedad Raíz de Cartagena y Bolívar.

NOTIFICADO:

NOMBRE: _____

FIRMA:

C.C. No.

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

NOTIFICADOR:

NOMBRE: _____

FIRMA:

NOTIFICADOR TRANSCARIBE S.A.
C.C. No.

Cartagena siempre nuestro compromiso

